

UN EQUIVOCO MAS

Una de las posiciones falsas; pero más convincentes, en que se colocan los extremistas de la izquierda para combatir las soluciones liberales que pretenden mantener la vida política nacional en zonas más templadas, es la de considerar como "impunitas" a cuantos no creen salvadora ni siquiera viable una solución absolutamente radical.

Apenas si hace falta combatir ese error que solo puede mantenerse con mala fe y que, además, denuncia un error de puntería de los que hacen ese género de oposición.

Sin excesiva memoria es fácil recordar que precisamente en las Cortes del 23, cuya supervivencia hemos defendido en diversas ocasiones contra la opinión, poco convincente de los pseudoresponsabilistas, ese pleito que ahora sustentan como nuevo, los extremistas tuvo ya estado parlamentario y, que precisamente por esa razón la reunión de Cortes y de aquellas Cortes sobre todo hubiese sido el camino más contrario al impunitismo.

No hay sino ver que el Ateneo, en máxima exaltación demagógica no va más allá que aquellas Cortes y nombra ahora, para estudiar las responsabilidades una comisión integrada en gran parte por los mismos parlamentarios que formaron la elegida por las Cortes de 1923; para darse cuenta de que todas las estridencias y todos los radicalismos no pueden ir más allá de donde llegó aquel Parlamento contra el cual, sin que sepamos por que, han formado los extremistas un verdadero frente único.

Esa tesis de impunitismo no la defiende nadie ni franca ni encubiertamente y hacen mal los que fomentan el error atribuyéndosela a todos los que no piensan como ellos.

Es un equívoco que conviene desvanecer y lo más rápidamente posible porque no se gana nada con que perdure como no sea aumentar la confusión que con esa y otras patrañas por el estilo se ha logrado crear en la política española.

ECOS DE SOCIEDAD

La bella condesa de Bailén, está obsediando con una serie de "cock-tails" a sus amistades, con motivo de la inauguración de su nuevo domicilio, que llama la atención por el exquisito gusto de su decorado.

Don Román de Lizarriturri y Martínez ha solicitado en este ministerio la rehabilitación del título de marqués de Saavedra, concedido en 1895 a don Rafael Imaz.

La princesa Margarita de Brooglie ha dado en París una gran fiesta en el magnífico jardín de su suntuosa residencia, que, bellamente iluminado, ofrecía magnífico aspecto. Muchas personalidades del Cuerpo diplomático y de la aristocracia francesa honraron con su presencia la fiesta.

Los señores de Cobo se han trasladado de París a Chamonix, en donde pasarán una larga temporada.

Don Benjamín Fernández y Medina, ministro del Uruguay en España, ha sido designado para representar a su país en La Habana. Con tal motivo ha sido solicitada para él la gran Cruz de Alfonso XII, por los méritos contraídos por su labor cultural que ha culminado en la Asociación Franciscana de Vitoria y otras entidades, distinguiéndose principalmente en los trabajos jurídicos e hispanoamericanistas.

Su marcha será muy sentida en la sociedad madrileña.

También ha sido trasladado a otro puesto el ministro de Hungría, señor Motuska, quien, así como su bella esposa, dejan imborrables recuerdos en los salones madrileños.

El ministro de Francia en Praga y la señora de Charle Roux, han obsequiado con una comida de despedida a los señores de Ezpeleta, ministros de España en Praga hasta hace poco.

Se encuentra en París el diplomático etarra don Víctor M. Rendon, muy conocido en Madrid, donde desempeñó el puesto de ministro.

Ultimamente han salido: para La Granja, el ex ministro señor González Hontoria y familia; para San Sebastián, los duques de Cuba, los barones de Bergástegui, el ex ministro don Francisco Bertrán y familia y el doctor Tamés; para Alemania, con su esposa (Enriqueta Romeo) el ingeniero naval don Ramiro Alonso Castriello, primogénito de los marqueses de Casa-Pizarro; para sus posesiones de Somado (Oviedo), la familia de don Gabino Alvarez; para Yurre (Vizcaya), la señora viuda de Alcalá Galiano; para Zarauz, los duques de la Unión de Cuba e hijas, los marqueses

de Borghetto y los de Castromonte; para Pazo de Láncara, la señora viuda de Bermúdez de Castro; para Solares, don Enrique de Nardiz; para París, don Emilio Suárez y Gavifa; para Arciniega, don Antonio Garay; para San Sebastián, los marqueses de Tenorio y la señora viuda de La Chapelle; para Archidona, el conde de San Félix; para El Escorial, la marquesa viuda de Albaserrada, y para Pradolengu, don Clemente Zaldo.

El Desarme Naval

Francia quiere la paridad con Italia.— Dictamen de la Comisión senatorial. PARIS, 9.— La Comisión senatorial de Marina, reunida bajo la presidencia del señor De Lerguezec, ha deliberado sobre los resultados de la conferencia preparatoria de Londres, y ha decidido mantener sus puntos de vista, ya expresados anteriormente.

La Comisión ha acordado además dirigirse al Gobierno, pidiéndole que se tengan en cuenta las recomendaciones hechas por aquellas, y pide que se respeten íntegramente los principios siguientes:

Primero. Libertad en lo que se refiere al tonelaje global.

Segundo. Libertad para la construcción de submarinos.

Tercero. No paridad con Italia (y Cuarto. Libertad para la utilización de los submarinos en tiempos de guerra.

Debate en el Senado sobre el Tratado naval de Londres

WASHINGTON, 9.—Al abrirse ayer en el Senado el debate sobre el mensaje del presidente Hoover, acerca del Tratado de Londres, el senador demócrata por Virginia Claude, A. Swanson, pronunció un discurso, declarando que rechazaba el Tratado de Londres implicaría la natural repercusión en Londres y Tokio, aparte de lo que pensarán en el resto del mundo, abonando la sospecha de que Estados Unidos se proponía seguir en gran escala las construcciones navales con miras de conseguir la supremacía en el mar, aspirando al dominio sobre las demás naciones, todas las cuales dependerían absolutamente del predominio de un país en los mares. El senador Swanson adujo valiosos argumentos sobre los inconvenientes de embarcarse a Estados Unidos en una política de carreras de armamentos.

DE BARCELONA

El apéndice catalán al Código Civil. Contra un periódico.—Expulsión de un súbdito italiano.—Ciclista arrollado. BARCELONA, 9.— Ha visitado al presidente de la Diputación provincial, señor Maluquer y Viladot una comisión de censarios para comunicarle el interés que tienen el tomar parte en la información pública sobre la inclusión del apéndice del derecho catalán al Código civil.

La referida Comisión ha remitido al ministro de Gracia y Justicia un telegrama de felicitación por su interés acerca del Derecho catalán.

Por el gobernador civil ha sido impuesta una multa de 500 pesetas al semanario "Tierra y Libertad" por no haber mandado las galeradas de su último número a la previa censura.

En el mismo número aparece un grabado que se considera delictivo.

A bordo del "Franco Frassio", ha embarcado con rumbo a Génova el súbdito italiano Victoriano Imperiale, que fué expulsado de Madrid por indocumentado y detenido en Barcelona.

Algunos italianos residentes en Barcelona y afectos a la política de Mussolini afirman que Victoriano Imperiale se cista en el extranjero.

Comunican de Sabadell que en la carretera de Barcelona, el ciclista Ernesto Abat, fué arrollado por un automóvil que le produjo graves heridas.

La infanta doña Luisa y sus hijos, a Panticosa.—Noticia desmentida. BARCELONA, 9.— Han marchado en automóvil a Panticosa la infanta doña Luisa y sus hijos el príncipe don Carlos y las infantas doña Dolores y doña Mercedes, acompañados del señor Sebastián y de la dama de Su Alteza, señora viuda de Urcola.

El gobernador, al recibir a los periodistas, desmintió la noticia publicada por "La Noche", reproducida de "La Voz de Galicia", en que decía que el infante don Carlos abandonaría la Capitanía general de Cataluña por hallarse a disgusto en ella. El general Despujols manifestó que no era cierta la versión, pues el infante don Carlos se halla perfectamente en su puesto, por el motivo de que en todos los cargos que le confiere Su Majestad el Rey tiene la confianza del Monarca.

Este número ha sido visado por la censura

NOTICIAS DE AVIACION

Cinco muertos al naufragar un hidro ESTOKOLMO, 9.— Un hidroavión con pasajeros, procedente de Stettin, se vio obligado a amarar en el Báltico, cerca de la isla de Bornholm, a causa de una avería en el motor.

El hidroavión fué visto por una goleta y remolcado por ella hacia Roenne, pero antes de llegar se hundió.

El piloto, el mecánico y un pasajero pudieron ser recogidos a bordo, pero otros cinco pasajeros que iban en el hidro desaparecieron.

Parece que dos de ellos fueron recogidos más tarde por un vapor holandés.

Mermoz inicia su vuelo de regreso. NATAL, 9.— El aviador Mermoz ha emprendido ayer el vuelo a las cuatro y cuarenta de la tarde, con rumbo a Dakar.

La conversión de infieles desde un aeroplano. NUEVA YORK, 9.— La Liga Marquette, de Nueva York, ha regalado al reverendo padre G. S. Feltes, misionero de una orden religiosa de la Iglesia Católica un avión para que lo utilice en sus viajes como misionero.

El avión es un «Blanca» de seis pasajeros de último modelo. El padre Feltes, que es un experto piloto se propone utilizar el magnífico regalo en su trabajo de misionero en Alaska para donde se dispone a emprender el vuelo en breve.

El avión del padre Feltes es el primero que se utiliza para convertir infieles.

Aviones a la vista. FERROL, 9.— Los semáforos comunican a la Comandancia de Marina de este puerto que vienen cruzar sin novedad, con rumbo a Oeste, a una escuadrilla de aviones militares españoles. Se supone se dirigen a León.

Un crucero del "Conde Zeppelin". FRIEDRICHSHAFEN, 9.— El jefe del alto mando del Ejército alemán, general Heye, ha visitado esta mañana los talleres aeronáuticos, admirando el gigantesco "Dornier super-wall D O X" y el "Conde Zeppelin". Después visitó el aeropuerto de Loewenthal.

El "Conde Zeppelin" saldrá esta noche con veinte pasajeros para un crucero de tres días sobre la costa noruega. Volará directamente hacia el Suroeste de Noruega y remontará hasta Hammerfest y el cabo Norte.

Próximo vuelo de Nueva York a Amsterdam. KANSAS CITY, 9.— El aviador holandés Avert Van Dick, segundo piloto del avión "Cruz del Sur" en su vuelo de Irlanda a Nueva York, ha anunciado que se dispone a regresar a Amsterdam por la vía aérea.

Deseará Van Dick que le acompañen en la tentativa de vuelo de Nueva York a Amsterdam el capitán J. P. Saul, que iba también en el "Cruz del Sur", y el radiotelegrafista de este aparato, J. W. Stannage.

Una vez en Amsterdam, Van Dick completará la vuelta al mundo.

El Rey de España en Londres

Revista de los alumnos militares ingleses. LONDRES, 9.— Su Majestad el Rey de España visitó la Escuela Superior de Guerra de Camberley y la Escuela Militar de Sandhurst, a cuyos alumnos pasó revista, elogiando su marcialidad.

Doña Alfonso vestía uniforme de mariscal del ejército inglés.

Visita a la "Automobile Association". LONDRES, 9.— Su Majestad el Rey de España, acompañado del ministro de Estado español, duque de Alba, ha visitado ayer el local de la "Automobile Association".

Don Alfonso XIII fué recibido por el señor Freyer, subdirector; señor Arturo Stenson Cooke, director general; señor Freyer, subdirector; señor Arturo Allen, secretario de Turismo y don Joaquín Bosch, del Patronato Nacional de turismo español.

La visita duró cerca de una hora, informándose el Monarca de la organización de la poderosa Asociación británica que cuenta con más de 380.000 socios, recauda cerca de un millón de libras esterlinas de suscripciones anualmente y cuenta con unos cuatro mil empleados.

La Asociación presta un admirable servicio de información y carreteras.

El Monarca español se ha dignado aceptar el título como socio honorario.

El señor Stenson Cooke pronunció una alocución en la que dió cuenta al Rey de España de la gran ayuda que la Asociación viene recibiendo del Patronato español del Turismo y expresó la fe que tiene en el porvenir del turismo español por carretera.

Al salir el Soberano del local de la Asociación, un gentío inmenso que dificultaba el tráfico en Coventry Street y en Leicester Square, tributó al Rey una entusiasta despedida.

Graves desórdenes en Egipto

La tropa dispara contra la muchedumbre

EL CAIRO, 9.— Al terminar una reunión celebrada por el partido nacionalista se han producido graves desórdenes. El automóvil que ocupaba el jefe del partido y ex presidente del Consejo egipcio ahas Bajá, rompió el cordón de tropas y policías y tras él se precipitaron los "wafdistas" haciendo frente a las bayonetas de los soldados.

Estos se vieron obligados a disparar sobre la muchedumbre que había adoptado una actitud amenazadora.

Han resultado heridas numerosas personas, varias de las cuales fueron conducidas a los hospitales en grave estado.

Detalles de los sucesos. EL CAIRO, 9.— Los desórdenes registrados con motivo de una reunión celebrada por los nacionalistas y a consecuencia de los cuales han resultado numerosas víctimas, se han desarrollado en la siguiente forma:

A pesar de haberse negado autorización para ello, el ex presidente del Consejo de ministros, señor Nahas Bajá, fué a Mansurah, donde el comité ejecutivo del partido "wafdistas" había organizado una reunión que también había sido prohibida por las autoridades.

El automóvil de Nahas Bajá fué detenido pero, forzando la marcha, consiguió romper el cordón de policía. Sin embargo no pudo continuar su marcha por haber acudido un pelotón de soldados armados de fusiles y con la bayoneta a la calada. La multitud agredió entonces a la tropa y pedradas y botellazos y los soldados hicieron uso de sus bayonetas.

El número de víctimas, por ambas partes, se eleva a cuatro muertos y unos cincuenta heridos.

Las fuerzas militares son dueñas de la situación y destacamentos armados patrullan por las calles.

Desde Tánger

El asesinato de la baronesa de Gor. TANGER, 9.— Bajo la presidencia del señor Malmoussi, juez italiano, se ha celebrado ante el Tribunal Mixto la vista de la causa contra el indígena El Ayachi, acusado del asesinato de la baronesa de Gor, de la cual era criado el procesado.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte, calificando el delito de asesinato con premeditación, alevosía y otras agravantes.

El abogado francés M. Saurin defendió al procesado brillantemente, logrando que el Tribunal apreciara ciertas atenuantes y la sentencia se redujera a veinte años de reclusión criminal.

LA AGITACION EN LA INDIA

Exámenes suspendidos. CALCUTA, 9.— Con motivo de la campaña de desobediencia civil y del "boicot" mantenido por los voluntarios, no han podido celebrarse los exámenes en la Facultad de Derecho.

La Policía ha operado un registro en los locales de la comisión provincial del Congreso y ha llevado a cabo cincuenta detenciones.

Continúan las detenciones

BOMBAY, 9.— La Policía ha verificado, por quinta vez, un registro en el local del Congreso Nacional Panindio, deteniendo a un voluntario y recogiendo numerosos ejemplares del boletín del Congreso, publicado a pesar de la prohibición expresa de las autoridades.

Bandolerismo en Palestina

Atacan a una pareja de Policía y matan a uno. JERUSALEN, 9.— Una partida de bandoleros atacó durante la noche del domingo a una pareja de Policía árabes, que patrullaba a caballo entre Jaffa y San Juan de Arce, matando a uno de ellos.

Al tenerse noticia de la agresión por el Policía que logró escapar, salieron tropas hacia el lugar de la agresión, donde se encontró el cadáver del Policía, pero no su caballo y sus armas.

Asamblea de Agricultores

TARRAGONA, 9.— Se ha celebrado una Asamblea de representantes de Sindicatos Agrícolas para examinar la situación de los agricultores.

Asistieron representantes de cincuenta y cinco Sindicatos de Tarragona y veintidós de Lérida, acordando solicitar de los ministros de Economía y Hacienda se condone la tarifa arancelaria de la importación de ocho mil toneladas de superfosfato con objeto de repartirlas entre los agricultores de Tarragona y Lérida, que piden también se haga extensiva esta condonación a los sacos de envase.

LA POLITICA INGLESA

Los Reyes inauguran la Casa de la India. LONDRES, 9.— Los Reyes de Inglaterra han inaugurado esta mañana la Casa de la India. Fueron recibidos por el Alto Comisario para la India y otras personalidades.

Durante la ceremonia de inauguración de dicha Casa, que ha sido construida bajo los auspicios del Gobierno indio, el Rey pronunció un discurso que ha sido retransmitido por radiotelefonía, en el que manifestó su pesar por los tristes acontecimientos que se están desarrollando en la India y declaró su esperanza de que los ánimos se apacigüen en breve, y se llegue a una inteligencia entre las diversas religiones y tendencias que pueblan aquel territorio.

Desde el Palacio de Buckingham a la Casa de la India, los Soberanos ingleses fueron aclamados por la multitud que llenaba las calles del trayecto.

Voto de censura al Gobierno

LONDRES, 9.— Los señores Baldwin y Neville Chamberlain han pedido al señor Macdonald que fije fecha para la discusión en la Cámara de una moción de censura contra el Gobierno, en la que hacen constar que la política proteccionista y la extensión del comercio de ultramar son los únicos remedios serios para resolver la crisis que atraviesa el Imperio.

Disminución de salarios a los metalúrgicos del Rhin

COLONIA, 9.— Los empleados del llamado Grupo Noroeste de la Industria del Hierro y del Acero de Alemania, este grupo es el que abarca toda el área de la región del Rhin y de Westfalia entre Dusseldorf y Hamm están amenazados de sufrir una disminución en sus salarios.

Como la industria del hierro y del acero continúa siendo grave, se ha pensado en economizar en el precio de coste reduciendo los salarios de los empleados en los servicios de administración u oficinas.

El total de empleados a los que afectará la decisión de las compañías del Grupo Noroeste, es de treinta y un mil. El sábado último se les notificó oficialmente el proyecto de reducir los salarios y las negociaciones que se iban a realizar para establecer las nuevas tarifas de salarios.

Se espera que los Sindicatos y Sociedades de Empleados opondrán gran resistencia a la reducción y consecuentemente la cuestión tendrá que ser resuelta por el Tribunal Oficial de Arbitraje.

La reducción del salario de los obreros, ya efectuada, supone el siete y medio por ciento del presupuesto total por salarios y jornales. Esta medida ha causado gran intranquilidad en todo el distrito y los obreros, especialmente los que cobran más altos jornales, se manifiestan muy violentamente contra la nueva disposición. Muchos se han negado a firmar los nuevos contratos, por lo que se espera que se adopte contra ellos la expulsión.

COMUNISMO

Desórdenes en Alemania.—Choque con la Policía. BREMA, 9.— Con motivo de un desfile de la Asociación "Casco de acero", se produjo ayer un choque entre los elementos comunistas y la Policía, que fué atacada a botellazos y pedradas, resultando algunos heridos.

La Policía practicó varias detenciones. Próxima dimisión de Rikop? BERLIN, 9.— Según noticias que llegan de Moscú, de nuevo se habla con insistencia de la dimisión de Rikop, presidente del Comisariado de comisarios del pueblo. Se añade que la dimisión de Rikop es inmediata.

Los comisarios extranjeros en la Exposición de Sevilla

Banquete de despedida. SEVILLA, 9.— Anoche se ha celebrado un banquete de despedida con que el Comité de la Exposición ha obsequiado a los comisarios de los países que han concurrido al certamen. Presidieron el señor Cañal y el capitán general Cavalcanti.

El señor Cañal dirigió al final algunas palabras, manifestando que a pesar del sentimiento que produce la despedida, puede decir que ahora comienza la época de las esperanzas y una nueva fase práctica del iberoamericanismo. Después, el teniente alcalde señor Meana, en nombre del Ayuntamiento, anunció que en una próxima próxima serán nombrados hijos adoptivos de Sevilla todos los comisarios. Terminó los discursos el presidente de los comisarios, señor Orozco, delegado de Méjico, el cual recordó la nota del duque de Alba en contestación al memorándum de Briand, lo cual estima como la primera consecuencia del certamen iberoamericano.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Excursión a Peñalara
La organizada por el Circulo de la Unión Mercantil, bajo la dirección de su profesor de cultura física don Heliodoro Ruiz, al puerto de los Cotos, para visitar la Laguna de Peñalara, donde serán ejecutadas diferentes pruebas atléticas; se efectuará definitivamente el domingo 13 del actual, saliendo a las siete en punto de la mañana de la plaza de Isabel II, y regresando a las nueve y media de la noche al punto de partida.

Fútbol.—Las compensaciones ligeras
SAN SEBASTIAN, 9.—Dentro de breves días se reunirán los representantes de los Clubs Real Unión, Arenas, Real Sociedad, Alavés, y Racing de Santander. Intenta la consecución en la Asamblea de un sistema de compensación que les indemnice de sus escasas ganancias en el torneo liguístico.

La competición de Montevideo
MONTEVIDEO, 9.—Se han celebrado los sorteos para formar las series que intervendrán en las eliminatorias del campeonato del mundo. He aquí los resultados:

Primer grupo: Argentina, Francia, Chile y Méjico.
Segundo grupo: Brasil, Yugoslavia y Perú.

Cuarto grupo: Estados Unidos, Paraguay y Bélgica.
Los vencedores jugarán las semifinales y los ganadores de ésta la gran final.

Boxeo.—Un Schemelling-Uzudun?
NUEVA YORK, 9.—Parece ser que se proyecta la celebración de esta pelea en Alemania. Después de ella tanto Paulino como el alemán realizarían una gira por diversos pueblos de la América latina.

Ha llegado a ésta el boxeador portugués Santa, quien se enfrentará con el gigante italiano Primo Carnera a quien confía vencer.

Ciclismo.—Merviel gana la tercera etapa
PARIS, 9.—Se ha corrido la séptima etapa de la durísima prueba ciclista. La salida se dió en Burdeos por separado y 58 kilómetros después de esta población, el español Tubau, sintió un desfallecimiento viéndose obligado a retirarse. El italiano Frascarelli, que días atrás sufrió una aparatosa caída le im-

Al llegar a Hendaya Merviel entró triunfante en la meta, seguido de Magne, Pellissier y el italiano Guerra. La velocidad media ha sido de treinta y seis kilómetros a la hora.

El tren durante esta etapa ha sido sencillamente fantástico. Los franceses han intentado el despegue de los italianos logrando que Binda uno de los ases del equipo, estuviera a punto de retirarse, no realizándolo gracias a las exhortaciones de sus compatriotas.

De los españoles Cardona ha estado magnifico y a no ser un estúpido pincha zo a las puertas de Bayona, su clasificación habría sido excelente. El italiano Binda se muestra desanimadísimo. Tuvo la desgracia de que se le rompiera un pedal perdiendo muy cerca de la hora. En la clasificación general sigue el primero Guerra.

"Match" de boxeo.—Triunfo de un español

SAN PAULO, 9.—En el "match" de boxeo verificado ayer el pugil Barba, venció al italiano Gambi, al cuarto round. (Agencia Americana).

La copa que disputarán en el campeonato mundial de fútbol

MONTEVIDEO, 8.—A bordo del vapor "Florida" llegará el miércoles la Copa que se disputará en el campeonato mundial de fútbol. Es toda de oro, verdaderamente una obra de arte y pesa cuatro kilos. (Agencia Americana).

El partido de entrenamiento de los argentinos

BUENOS AIRES, 8.—Veinte mil personas presenciaron ayer el partido de entrenamiento de los "tams" argentinos que tomarán parte en el campeonato mundial de fútbol de Montevideo. El denominado americano marcó ocho goals contra dos el contrario, jugando pésimamente.

El público silbó de un modo estrepitoso señalando el fracaso del "match". (Agencia Americana).

Contra los films sonoros
SANTIAGO DE CHILE, 8.—Se han reunido los elementos cinematográficos del país para pedir medidas al Gobierno contra los films sonoros, hablados en idioma extranjero. (Agencia Americana).

Accidentes automovilistas

Dos heridos graves
OVIEDO, 9.—En las inmediaciones del pueblo La Caridad, el automóvil en que viajaban los hermanos Manuel y Presentación Fernández, debido a una falsa maniobra, chocó contra un árbol resultando sus ocupantes con heridas de pronóstico grave.

El vuelco de un camión
AVILA, 9.—El Juzgado de instrucción estuvo trabajando para esclarecer el suceso desarrollado a la entrada del puente de Calicanto, en el kilómetro 47 de la carretera de Villacastín a Vigo. La autoridad judicial interrogó a los heridos en el Hospital Civil y ordenó el

traslado de los restos del camión a esta ciudad.
También ha conseguido el Juzgado identificar a la víctima del triste suceso, que se llamaba Odilio Iglesias, de treinta y seis años, natural de Corujo (Pontevedra), donde prestaba servicios a Manuel Luisa Esaira, vecino que cargado de frutos marchaba a Madrid.
Los heridos continúan mejorando.

SANATORIO EN PROYECTO

LOGROÑO, 9.—El ingeniero jefe del Cuerpo de Montes entregó al presidente de la Diputación de Logroño el anteproyecto que presenta a la Corporación de Guipúzcoa para la construcción en los pinares de Villalada de Cameros de un sanatorio antituberculoso capaz para 1.500 enfermos.
El presupuesto se eleva a la cifra de 20 millones de pesetas, incluida la construcción de cinco kilómetros de carretera.
La Diputación de Logroño estudia la inclusión en el sanatorio de un pabellón para enfermos de esta provincia.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 9

Interior 4 por 100. F.	72,40
id. id. 5 y 4.	72,25
Exterior 4 por 100: F.	82,81
id. id. E.	82,80
Amortizable 4 por 100: E.	76,00
Id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	209,40
Id. id. id. (con impuesto) F.	00,00
Deuda ferroviaria: A.	0,00
id. id. B.	0,00
id. id. C.	00,00
Bonos del Tesoro: A.	156,25
Ayuntamiento Madrid 1868.	100,00
Id. Id. Exprs Interior 1899.	00,—
Id. Id. id. 1909.	00,—
Id. id. D. y Obras:	60,00
Id. id. Ensanche.	00,—
Id. id. id. 1915.	00,00
Villa de Madrid 1914.	0,01
Id. id. 1918.	89,50
Cédulas Banco Hipot.: 4 por 100.	10,00
" " " 5 por 100.	92,25
" " " 6 por 100.	111,00
Acciones Banco de España.	595,00
" " Hipotecario.	900,00
" " E. de Crédito.	00,00
" " Hisp. Americano.	25,—
" " Nuevas Río de la Plata.	0,00
Tabacos.	226,00
Fénix.	454,75
Ferrocarriles Andaluces.	600,00
" " M. Z. A.	500,01
Metro.	178,51
Ferrocarril Norte de España.	524,30
Azucareras preferentes.	0,01
Id. ordinarias.	0,60
Peñarroya.	060,00
Moneda extranjera	
Francos.	75,51
Id. Suizos.	000,00
Id. Belgas.	000,00
Liras.	00,00
Libras.	41,47
Dólares.	8,55
Id. Cable.	0,00
Marcos oro.	60,40

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las once y media y bajo la presidencia del marqués de Hoyos se abre la sesión para discutir el dictamen de la Comisión de abastos que propone la suspensión del Consorcio de la Panadería de Madrid y determinando las bases para la transformación de la industria panadera.

El dictamen de la Comisión de abastos recoge íntegramente las conclusiones de la ponencia del señor García Cortés en la que propone, 1.º) que el Ayuntamiento solicite del Gobierno la disolución del Consorcio; 2.º) que el Ayuntamiento estimule la iniciativa particular, mediante la concesión de subvenciones (20 por 100 del capital) y de préstamos (40 ó 50 por 100 del capital, según los casos) a las agrupaciones que formen los fabricantes modestos y las Cooperativas de consumidores con objeto de establecer hornos capaces de elaborar al día por lo menos 5.000 kilogramos de pan de trigo y candeal; 3.º) que el Ayuntamiento construya una tahona reguladora apta para fabricar 10.000 kilogramos de pan diarios y una fábrica de harinas, con arreglo a las orientaciones propuestas por el ex alcalde don Joaquín Ruiz Jiménez y aprobada por el Ayuntamiento que había entonces; 4.º) que la tasa del pan se extienda a todo el candeal, y que haya una tasa distinta para el servicio rencial de 0,05 pesetas concedido a los a domicilio; y 5.º) que el margen de fabricantes se rebaje paulatinamente (a razón de 0,02 pesetas por semestre), salvo que su mantenimiento determinará la subida de los precios actuales, en cuyo caso se suprimirá el margen o se minoraría en la proporción adecuada.

El alcalde concedió la palabra al teniente alcalde maurista señor Regulez que combate el dictamen y formula un voto particular en el que se pronuncia por la continuación, más o menos atenuada, del consorcio y la creación por éste de fábricas capaces de producir suficiente cantidad en cualquier momento.

El señor Álvarez Herrero combate también el dictamen aceptando en parte el voto particular del señor Regulez pero con la enmienda de que las fábricas cuya creación se propone deben ir a ma-

nos del Ayuntamiento como paso para la municipalización.

El señor Pelegrín se pronuncia por la municipalización total.

El señor Noguera pide la desaparición del Consorcio porque no ha hecho más que perjudicar a todos y en especial a obreros y consumidores. Defiende el dictamen y se extiende en largas y atinadas consideraciones.

El teniente alcalde romanista señor García Cortés dice que después de la brillante defensa que el señor Noguera ha hecho del Dictamen él renuncia a hacerlo para evitar la monotonía y proceder a la repetición de conceptos, pero que aunque sea brevemente se ve precisado a recoger ciertas afirmaciones hechas en el salón de sesiones durante el debate. Mi propósito, dice, no es de polémica ni siquiera persigue el de convenceros porque después de haber visto lo que aquí ocurrió al discutirse el Consorcio de la carne ya se cual es el estado espiritual de la permanente y es bien extraño que representantes de partidos políticos que tratan de restablecer la normalidad jurídica y constitucional se pronuncian a favor de los consorcios que son una verdadera dictadura económica solo favorable a los intereses bastardos de ciertos gremios en contra de los de el consumidor. Combate claramente el Consorcio y algunos consorciados que se hallan en la tribuna pública producen unos murmullos que fácilmente corta la presidencia. Combate después la posición del señor Álvarez Herrero y la de la minoría maurista señalando la anomalía de lo que para uno constituye el primer paso para la municipalización para los otros lo es para la industria libre y esto, dice, si que no puede ser, o es blanco o es negro, pero ambas cosas a la vez no.

Estudia después el problema en las principales ciudades europeas y saca atinada consecuencia en relación con el de Madrid. Debate finalmente la imputación que Álvarez Herrero hace al dictamen al compararlo con lo realizado por el Estado en el negocio de los saltos del Albarche.

El señor Cortés Minuesa que se da cuenta del cariz pesado y soñoliento que va tomando el debate se levanta para decir que el se pronuncia por el pan integral único más digestivo y más barato y para demostrarlo saca a relucir inopinadamente dos magníficos ejemplares de ese pan entre el regocijo de ediles, periodistas y público y que uno de los concejales se preocupa de que probemos ediles y periodistas produciéndose incidentes verdaderamente cómicos.

De Primera Enseñanza

Provisión de Escuelas
En el negociado correspondiente se ha dado gran impulso a la provisión de escuelas, congratulándonos de ello, pues además de beneficiar a los maestros con la rapidez, se beneficia también a la enseñanza, evitando que las escuelas estén demasiado tiempo desempeñadas interinamente.

Están despachadas las vacantes correspondientes al turno de reingreso, o sea al primero, y muy en breve se publicará la propuesta provisional, e inmediatamente se hará la del segundo turno.

En dicho negociado se cree que para últimos de este mes o primeros del otro podrán resolverse los turnos tercero y cuarto, y se publicarán conjuntamente por haber algunas peticiones condicionales.

Oposiciones al Cuerpo de funcionarios de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

Aprobadas estas oposiciones, han sido destinados los opositores que han obtenido plaza a los establecimientos siguientes:
Al Archivo Histórico Nacional, a doña Concepción Muedra Benedito (número 3); don José María Lacarra y de Miguel (número 6); don Ramón Paz Remolar (número 8); doña María Moneva de Oro (número 13); y doña María de la Cabeza Terros y Pérez (número 19).

A la Biblioteca Nacional, a doña María Martínez Bara (número 10); doña Juana Capdevielle San Martín (número 11); don José Almodívar Lorenzo (número 14); doña Elena Páez Ríos (número 15); don Enrique Fernández Villamil (número 16); don Federico Navarro Franco (número 17); doña Joaquina Eguaras Ibáñez (número 18); don Florentino Zamora y Lucas (número 21); don José Anguita Valdivia (número 25); doña Isabel Millé Jiménez (número 26); don Eduardo Ponce de León y Freire (número 27).

A la Academia de la Historia, a don Enrique Lafuente Ferrari (número 1); doña Rosa Rodríguez Troncoso (número 2); y doña María Africa Ibarra y Oroz (número 5).

Al Museo Arqueológico, a don Emilio Campos Cazorla (número 4); don Felipe Mateo y Llopis (número 7); doña Felipa Niño y Más (número 9); y don Luis Vázquez de Parga Iglesias (número 12).

Al Archivo de Indias, a doña Julia Herráez Sánchez de Escariche (número 20).
Al Archivo de Simancas, a doña María Arrocó y de Herrán (número 22); don Filomón Arribas Arrans (número 23); y doña María del Socorro González de Madrid (número 24).

Erupción del Vesubio

NAPOLIS, 9.—Ha comenzado el período de actividad, corriente a comienzos de verano, del Vesubio. Parece que la erupción no amenaza a los campos próximos al volcán.

Después de rectificar extensamente los señores Regulez y Álvarez Herrero para mantener sus puntos de vista se pone a votación la enmienda del señor Álvarez Herrero que es desechada con los votos en contra de éste y Pelegrín.

Se pone a votación el voto particular de Regulez que es aceptado con el voto decisivo del alcalde, votando en contra las minorías liberal, republicana y socialista.

Con esto se da por terminada la laboriosa sesión a las tres de la tarde después de una prórroga de media hora.

Proposición de la minoría republicana

La minoría republicana ha presentado al Ayuntamiento una proposición en la que dicen:
Es de urgente necesidad una reforma en la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso, dotándola de la higiene de que carece y calefacción. Exceptuando la sala de curas, todos los demás pavimentos son de madera y muy viejos, cuando lo lógico en estos establecimientos son los mosaicos y frisos de azulejos, muy fáciles de limpieza.
Carece de depósito de cadáveres, dando el caso de tener que curar los señores médicos en su despacho, cuando ocurre un mortal accidente, hasta que el señor Juez ordena el levantamiento del cadáver.

El dueño del inmueble se encuentra animado de los mejores propósitos, y mediante un aumento prudencial en la renta, en armonía con los gastos, no tendría inconveniente en hacer las obras por su cuenta.

Y caso de no ser aceptado este ofrecimiento, los Concejales que suscriben solicitan de V. E. ordene una visita de inspección por los señores técnicos haciéndose, con carácter de urgente, el oportuno proyecto.

Hay, además, unos muebles inservibles en la cueva que convendría retirar a la mayor brevedad.

Concierto de la Banda Municipal de Madrid

Programa del concierto que celebrará en el paseo de Rosales el día 10 de julio de 1930, a las diez y cuarto de la noche.
"Peer Gynt" segunda suite Grieg (a)
El lamento de Ingrid (b) Danza árabe (c)
Peer Gynt vuelve a su patria. Tempestad, canción de Solveig. Villa, "Fantasía Española", Marquina, "Rubores", (pasodoble) Chapí. Minueto de los duendes de "La condenación de Fausto". Berlioz. "Allegretto de la octava Sinfonía. Beethoven. Selección de "El Rey que rabió".

Los grandes incendios

BOL*ANO. Un incendio ha destruido dieciséis casas en Sliandor, valle de Venosta, dejando sin albergue a muchas familias. Afortunadamente el siniestro no causó víctimas.

Un eficaz procedimiento para descubrir a los ladrones

LONDRES, 9.—Una doncella de Northampton ha sido detenida por ladrona a causa del empleo de polvos indelebles.

Los amos de la muchacha sospechaban que les robaba con frecuencia cantidades bastante importantes de dinero.

Decididos a descubrir a la ladrona, marcaron varios billetes que colocaron en unos pantalones del ropero. Después echaron en el interior del bolsillo una pequeña cantidad de polvos indelebles.

Al día siguiente los billetes habían desaparecido, pero en la mano y cara de la muchacha se veían las manchas producidas por los polvos indelebles que la muchacha había intentado inútilmente hacer desaparecer.

Los Tribunales en provincias

Vista de causa por asesinato

BARCELONA, 9.—En la Sección cuarta se ha celebrado la vista de la causa por asesinato contra Juan Nieto. El fiscal ha modificado sus conclusiones en el sentido de pedir para el procesado la pena de diecisiete años de prisión.

El letrado de la parte querellante sostuvo que se trata de un delito de asesinato e insistió en pedir la pena de treinta años de prisión. También la defensa modificó sus conclusiones, elevando a definitivas otras en las que pide cinco años de reclusión.

EL ESTADO PONTIFICIO

CIUDAD DEL VATICANO, 9.—El cardenal Vannutelli ha recibido los últimos sacramentos. El Santo Padre le ha enviado la bendición papal.

Un choque de carro con un tranvía

—El carro número 264, tirado por tres mulas chocó en la calle Mayor con el tranvía 433 de la línea de Diego León-Fuentevilla.

Resultaron lesionados Andrés Carreño, de veinte años, que habita en el Puente de la Princesa número 5, y Rómulo Pozas Ramos domiciliado en la calle del General Ricardos, número 9.

Las lesiones son de pronóstico reservado, el primero y leve el segundo.

El Cafeto
HERNÁN CORTÉS, 7
FUENCARRAL 33
Pídanse en ultramarinos
CHOCOLATES EL CAFETO

PARA HOMBRES
Ayer ventruado, hoy enjuto, es que uso las fajas de JUSTO Carmen, núm. 10 CORSETERIA

PARA JAMONES y salchichones
Rico
Conde de Romanones, 12

CONFLICTOS SOCIALES

Obteros que vuelven al trabajo

BILBAO, 9.—Ayer han entrado al trabajo en las obras de la Compañía del Norte siete obreros huelguistas y cinco capataces. También han entrado al trabajo algunos obreros albañiles de las obras de la Casa de Correos. En todos estos sitios se ejerce vigilancia para evitar coacciones. Se cree, ante la división que hay entre los obreros, que dentro de pocos días quedará terminada la huelga en el ramo de construcción.

Suspensión de trabajo en unas minas

LUGO, 9.—Dicen de Bilbao que el Consejo de Administración de las Minas de Villaladrid, enclavadas en esta provincia ha suspendido los trabajos, quedando sin ocupación muchos obreros. La decisión parece que obedece a las peticiones de aumento de jornales, que han sido negadas por la Compañía, que alega constantes pérdidas, dado el precio alcanzado por los minerales en Inglaterra.

La Compañía propuso hacer partícipes del negocio a los mineros, concediéndoles un tanto por tonelada vendida, y propuso otros medios, animada del deseo de no suspender la explotación, sin llegar a un acuerdo por la resistencia de los obreros.

El cierre de las minas causa grandes perjuicios a aquella zona.

Huelga de obreros en las canteras de Igualada

BARCELONA, 9.—Ha comenzado en Igualada la huelga que tenían anunciada los obreros de las canteras de aquella zona, para el caso de que los patronos no se aviesinen a cumplir el acuerdo del Comité paritario relativo a la aplicación de la jornada de ocho horas. Como hay algunos patronos que han aceptado la jornada legal, el Sindicato Libre de obreros canteros ha acordado no retirar su personal de las canteras, siempre que en ellas no se hayan producido despidos.

Conflicto resuelto

GERONA, 9.—Ha regresado de Ribas de Freser el gobernador civil, señor Alonso Jiménez, dejando resuelta la huelga de los obreros del ferrocarril Ribas-Nuria, que por espacio de una semana, llegó a revestir caracteres alarmantes.

La solución de esta huelga representa gran tranquilidad para toda la provincia. El gobernador ha recibido muchas felicitaciones por su acertada intervención en el conflicto.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala; Badiola y Begonés III, contra Fernández y Jáuregui, segundo, a remonte; Ochotorena y Tacolo contra Adúriz y Larrañaga I, tercero a remonte; Ertivi y San Martín contra Chacón y Marich.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, éxito insuperable del grandioso espectáculo Ramperiano, dirigido por Ramper: Falcini, Derby et Groma, Pilar Cortesana y el Chocolat López Orchestre Precios populares.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Una importante declaración del Gobierno

ANTES DE TERMINAR EL AÑO SE CONSTITUIRA EL PARLAMENTO

El texto de la nota-declaración

Fue facilitada con la referencia oficiosa de los asuntos tratados en la reunión ministerial y dice así:

“El Presidente dió cuenta de la situación política en general, que fue examinada en sus diversos aspectos por el Consejo, y para que en ningún caso la opinión pública, de dentro y de fuera de España, pueda encontrarse desorientada, el Gobierno quiere una vez más afirmar cuál es su significación y sus propósitos, que mantiene en los mismos términos que motivaron su constitución.

Vino al Poder para restablecer la normalidad jurídica, perturbada por más de seis años de Dictadura, y para reintegrar al país en la plenitud de su vida constitucional mediante la convocatoria y reunión de Cortes elegidas por sufragio universal.

Para cumplir ambos designios se constituyó sin responder a ninguna significación política determinada, porque sus componentes se hicieron cargo de la necesidad de posponer todo sentido partidista al supremo interés nacional que las circunstancias imponían y con apremio demandaban.

La normalidad jurídica va lográndose con más facilidad de lo que podía esperarse, y nadie sin injusticia podrá achacar al Gobierno deseos de entorpecerla ni de rechazarla, y aunque el ritmo lo consideren algunos lento y otros lo imaginen rápido, es lo cierto que todos tendrán que reconocer que ni por parte del Gobierno median abusos de poder, ni mucho menos uso indebido de la suspensión de garantías, que antes utilizaron tantos Gobiernos en pleno régimen constitucional. Su deseo es levantar cuanto antes esa suspensión; pero tiene que vivir atento a realidades. Y las de las pasadas semanas denuncian que, aun siendo exigua minoría los perturbadores, parece prematuro otorgarles facilidades que retrasaría el fin que todos debemos perseguir.

Por lo que se refiere a la convocatoria de elecciones generales, el Gobierno no ha perdido momento para verlas celebradas, si bien hubo de rendirse a la necesidad, por todos reconocida, de formar un nuevo censo. Ello no será obstáculo para que las elecciones puedan celebrarse en plazo ya próximo, en forma de que antes de terminarse el corriente año puedan constituirse legalmente las Cortes del reino, que hagan a la nación dueña de sus destinos y marquen el rumbo a la sabiduría de la Corona.

Creó el Gobierno que al llevar, como está llevando, a buen término sus propósitos, más se fortalece que se desgasta, y sería injusto si públicamente no reconociese cuánto facilita su labor el desinterés patriótico y aun el consejo prudente de los políticos gubernamentales y el apoyo que en general ha merecido de la Prensa y de la opinión pública sin distinción de matices.

Ello le hace confiadamente esperar que al manifestarse la voluntad popular en los comicios quede solemnemente consagrada y reafirmada la normalidad jurídica y constitucional, tan anhelada y a la que el Gobierno vincula la razón de su existencia.

Nada ha de torcerle ni desviarle de este camino que se ha trazado y que viene siguiendo con perseverancia, sin desatender por ello los demás problemas de Gobierno que las circunstancias plantean y a los que viene dedicando su más cuidadosa atención.

Primero entre ellos es en estos momentos el monetario, sobre el que en el Consejo anterior se adoptaron acuerdos que han merecido en sus líneas generales el unánime asentimiento, no sólo de las representaciones de la economía nacional y de la Banca, sino también de la opinión. Sin perjuicio de la unificación y nivelación del presupuesto a que aspira el Gobierno y de las demás medidas que se adopten por los ministerios de Hacienda y de Economía, el Gobierno acordó centralizar en el Banco de España, por medio de una comisión, el mercado de divisas extranjeras.

Lo tratado en el Consejo

La nota oficiosa facilitada es como sigue:

“HACIENDA.—Distribución de los fondos del mes.

Concesión de una pensión extraordinaria de jubilación de tres mil pesetas anuales a don Magín Matallano, escribano de guardia de primera clase, por estar comprendido en el artículo 60 del Estatuto de 22 de octubre de 1926.

GOBERNACION.—Fusión en un solo Ayuntamiento de los pueblos de Tabernas y Albox (Almería).

Agrupación de varios Ayuntamientos para sostener un secretario de común de los pueblos de Bablona y Arpe (Barcelona).

MARINA.—Organización del Cuerpo de Ingenieros navales.

Organización del Cuerpo de Infantería de Marina.

Condiciones de permanencia en el servicio de Aeronáutica de los jefes y oficiales de la Armada.

Una propuesta de cruces rojas del Mérito naval sin pensión, aprobada por el Consejo Supremo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Expediente de aplicación de libertad condicional.

Ampliación.—El problema de los cambios

Leida y aprobada por unanimidad la

nota-declaración, el Consejo se dedicó casi por entero al examen del problema monetario, con las intervenciones minuciosas de los ministros de Hacienda y Economía. Aquél dió cuenta de la Real orden que mañana aparecerá en la “Gaceta” y que crea la Comisión centralizadora de las operaciones de compra-venta de divisas extranjeras en el Banco de España. Esta Comisión será presidida por un subgobernador del Banco, y en ella figurarán representantes de la Banca. No quisieron ser explícitos los ministros acerca del detalle de actuación de los comisionados, pero es indudable que de este modo habrá un control de las operaciones y podrá saberse, cuando convenga, el fin de las compras o las ventas de las divisas; inspección que, como se comprenderá, tiene extraordinaria importancia.

El señor Wais, por su parte, expuso una serie de medidas relacionadas con su departamento, y que tienden a mejorar el problema del cambio en una acción coadyuvante a la del ministro de Hacienda. No pudimos conseguir del señor Wais una explicación de esas medidas, porque su conocimiento perjudicaría el fin que el Gobierno se propone.

Los asuntos de Instrucción y Trabajo. Un Consejo extraordinario para los de Fomento

Llevaba el señor Tormo una serie de proyectos de su departamento y los informes relativos a las reformas en la Segunda enseñanza. También el ministro de Trabajo llevaba en cartera un proyecto sobre Cooperativas de funcionarios. Ninguno pudo dar cuenta de los mencionados asuntos, ya que el Consejo, como decimos antes, se dedicó enteramente a las cuestiones políticas y a las derivadas del problema del cambio; de modo que se acordó reservar para los señores Tormo y Sangro el Consejo del próximo martes.

También el ministro de Fomento, que desea resoluciones de Gobierno sobre varios asuntos de importancia, vió frustrado su propósito por idéntica causa, y entonces se acordó, en principio, la celebración de un Consejo extraordinario dedicado al señor Matos, tal vez el viernes de la semana próxima.

La estabilización de la peseta

Preguntado un ministro sobre los propósitos de estabilización de la peseta, contestó que el Gobierno continúa en

su deseo de llegar a tal medida sin alaracas ni precipitaciones.

Aunque algunos han afirmado—a modo de aviso al Gobierno—que si ahora se estabilizase se ocasionaría una gran pérdida para la economía nacional, el Gobierno, nos decía este consejero, no necesita de estas advertencias, pues conoce perfectamente el pro y el contra de cuanto haya de realizarse, y sabe muy bien que es elemental deber suyo la elección de un momento favorable, que si se elige con acierto demostrará la impertinencia de tales vaticinios lúgubres.

Se seguirán las etapas previstas, con las medidas oportunas para mejorar el valor de la moneda, y sería un deseo del Gobierno el que a la medida de estabilización se llegase con las Cortes; pero ello, a juicio del consejero que nos hablaba, no será obstáculo para que si las oscilaciones de la moneda llegaran a ser tan favorables que permitiesen la estabilización en fecha anterior de modo conveniente, el Gobierno lo hiciera por decreto, sometiéndolo a la ulterior aprobación de las Cámaras.

El programa y los actos políticos

Según un colega el programa mismo que el Gobierno presentará a las Cortes es; Cuestión de responsabilidades, que hay que solventar lo antes posible para dejar liquidado el asunto.

Presupuestos, necesarios para la labor gubernamental con una legalización normal de la que se ha carecido durante todo este tiempo.

Y otro de los puntos es muy posible que sea la legislación definitiva de la vida corporativa, provincial y municipal.

No se trató en Consejo de volver a autorizar con carácter general los actos políticos. En principio se han comenzado ya a autorizar y uno de los primeros ha sido una de las conferencias que dió en Palma el profesor señor Jimenez Asúa. De otra parte, decía un consejero, al Gobierno no le preocupa competiciones de esta naturaleza, una vez que se han manifestado ya las opiniones todas de los problemas políticos. Pero el Gobierno no ha de oponer traba alguna a la autorización de estos actos siempre que se guarde el debido respeto a las personas. Consideraba el consejero a quien preguntamos sobre este punto que el acto que celebraron ayer los de la U. M. N. era ya un acto meramente político.

El proyecto de anticipos

El ministro de Trabajo repartió entre sus compañeros de Gobierno copias de un proyecto de decreto de anticipos a los funcionarios.

El nuevo censo

Los trabajos de confección del Censo se llevan con gran rapidez, a pesar de que se está en el momento más difícil. No se ha presentado ninguna reclamación. El Gobierno no tiene la absoluta seguridad de que el Censo estará terminado el día 15 del próximo mes de noviembre.

Homenaje a varios magistrados

FERROL, 9.—En el Parque Ideal se celebró el banquete con que abogados y procuradores obsequiaron con motivo de su visita a esta ciudad a los magistrados don Alberto Paz Mateos, don Leoncio Villacastín, don Hilario Núñez de Cepeda, don Jesús Mosquera Vázquez.

En un brillantísimo discurso ofreció el banquete el juez de primera instancia don Fernando Hlerce.

Los homenajeados marcsaron hoy a Coruña.

TRIBUNALES

Accidente de cañada

El 8 de julio del año anterior iba por la cañada de La Maraños la vacada del duque de Veragua conducida por siete vaqueros. Un automóvil conducido por su propietario, que era militar, se lanzó sin precaución ninguna sobre los animales, sin hacer caso de las voces y advertencias de los vaqueros, y éstos, indignados por el atropello de las reses, agredieron al coche lanzándole piedras.

Por estos hechos comparecieron procesados los vaqueros para los que el fiscal pedía la pena de un año.

La defensa de los procesados estaba encomendada al señor Herranz, que pronunció un excelente informe en defensa de sus patrocinados, y sacando un buen partido de la prueba que llevó hábilmente logrando que el supuesto perjudicado reconociera la conducta observada por él en el volante el día de autos, y solicitando, en consecuencia, la absolución de su defendido.

Mata al que suponían su amante

OBEDA, 9.—María Pérez Pérez, de veinticuatro años, natural de esta ciudad, que se hallaba separada de su marido, marchó hace varios días al pueblo de Jódar, donde no logró, como se proponía, la reconciliación con su esposo.

Desesperada por esto, buscó al que aseguraban que era su amante, Francisco Rubio Moreno, y sacando una navaja lo acometió fieramente, dándole catorce navajas, causándole la muerte casi instantánea.

El suceso, en el cual interviene el Juzgado de esta ciudad, ha causado enorme impresión en el vecindario.

Imprenta de “LA MAÑANA” Pizarro, 14 Teléfono 95.812

Congreso sindical de Estocolmo

ESTOCOLMO, 9.—Ha inaugurado sus sesiones el quinto Congreso Sindical Internacional, al que asisten quinientos delegados que representan a veintiséis países.

El señor Joubaur, presidente de la Confederación general del Trabajo de Francia, pronunció el discurso de apertura.

Escuela instalada en un cementerio

OVIEDO, 9.—Los vecinos de Camuño (Salas) han protestado de que el local escuela de niños está instalado en el cementerio clausurado, situado a pocos metros del actual. Recientemente, estando los niños dando clase se desprendió una enorme piedra de la torre de la iglesia cayendo al tejado de la escuela y causando grandes destrozos. Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

La trata de blancas

LONDRES, 9.—Telegrafían de Buenos Aires a la Associated Press que la Policía ha practicado cincuenta y cuatro detenciones, relacionadas con el reciente descubrimiento de una organización dedicada a la trata de blancas.

CASA REAL

El Monarca regresará a España en la fecha anunciada, o sea, del 20 o 21 de este mes. Marchará directamente a Santander; y en uno de los primeros días del próximo mes de agosto, vendrá a Madrid por veinticuatro horas, para presidir una junta de la Ciudad Universitaria.

S. M. la Reina y los Infantes, marcharán a Santander el día 11 del actual, y desde esta fecha puede darse por comenzada la jornada veraniega de la Familia Real.

En los últimos días del mes el Presidente del Consejo, aceptando la invitación del Soberano, marchará a Santander, donde pasará quince días.

Su Alteza Real el Príncipe de Asturias salió ayer para Barcelona en un coche especial del segundo expreso de la noche.

Formaban su séquito el marqués de Santa Cruz de Rivadulla, el señor Fernández de Bobadilla, el oficial de Mayordomía, don Pedro Apalategui; el doctor Elósegui y los señores Gómez Heras y San Juan.

Acudieron a la estación a despedir al egregio viajero los Infantes don Jaime, don Fernando, los hijos de éste, Infantes don

Luis Alfonso y don José Eugenio; el Presidente del Consejo, general Berenguer; el ministro de Instrucción Pública, señor Tormo; el obispo de Madrid-Alcalá, el director general de Seguridad, general Mola, don Mariano Benlliure, los condes de Vellellano y Torrependo, los doctores Nogueras y Pascual, el señor del Rivero, acompañado de su hija y otras personalidades que hicieron objeto al Príncipe de una cariñosa despedida.

LA FEDERACION EUROPEA

Alemania se inclina a su aceptación

BERLIN, 9.—Las deliberaciones iniciadas anoche por el Gobierno del Reich sobre la contestación al memorándum Briand sobre la federación europea, terminarán uno de estos días.

Hoy se ha ocupado también de este asunto la Comisión parlamentaria de Negocios Extranjeros, el Presidente de la Comisión ha comprobado que la mayoría de los partidos, con algunas reservas, son partidarios de la colaboración positiva en el proyecto del ministro francés de Negocios Extranjeros.

Los diarios franceses disienten de la nota italiana

PARIS, 9.—Los diarios comentan la respuesta del gobierno italiano al “memorándum” Briand, haciendo observar las dificultades que presentaría la admisión en una unión federativa europea de Estados como Turquía y la U. R. S. S. que voluntariamente permanecen al margen de los acuerdos y organismo de Ginebra.

Algunos hacen observar que Italia, nación que después de encontrarse al lado de los Imperios centrales se puso al lado de Francia para defender el “estatuto quo” de Europa y el principio del desarme, se aparta ahora de los principios que son la base de la institución de Ginebra, a los que sigue fiel el gobierno francés.

MINISTERIOS

Manifestaciones del ministro GRACIA Y JUSTICIA

En su conversación de esta mañana con los periodistas, el ministro de Gracia y Justicia comenzó refiriéndose a la importante nota facilitada a la terminación del Consejo de ministros celebrado ayer, por creer que con ella queda reafirmada la estabilidad política del actual Gobierno.

Refiriéndose después al problema del cambio, hizo un cumplido elogio de su compañero el ministro de Hacienda, diciendo que no deja de vivir ni de pensar más que en el arreglo del mismo. El señor Estrada estima, que con la medida adoptada, de centralizar en el Banco de España la compra y venta de divisas, si no se obtiene la totalidad del control, al menos se logrará un noventa y cinco por ciento del mismo, con esa intervención.

Preguntado el ministro si había el ultimado en unión del de Fomento la ponencia sobre las multas extrarreglamentarias, contestó que sí, y que sería llevada al próximo Consejo. Acerca de los extremos de la misma se negó el señor Estrada a dar detalles, diciendo que “eso era secreto del sumario”.

Un periodista preguntó al ministro si en esta semana se celebraría algún Consejo extraordinario. El señor Estrada dijo que los ministros se habían despedido hasta el martes próximo, y que, por lo tanto, no creía que se celebrase ningún Consejo de este carácter.

Otro informador se hizo eco de la extrañeza que producía el que no se ultimase la combinación judicial, que afecta a numerosos Juzgados y que está pendiente de resolución desde hace largo tiempo.

—Esto es debido—contestó el ministro— a que en mi afán de no usar el decreto de categorías promulgado por la Dictadura, he de tener en cuenta las disposiciones de la Ley Orgánica para la situación de los funcionarios, y tropiezo con el inconveniente de tener 160 jueces a quienes he de colocar en los puestos de su categoría. En mi deseo—añadió— de firmar lo antes posible esa combinación y de no perjudicar a los interesados, he llegado hasta a consultarles telegráficamente sus traslados.

—Señor ministro: ¿pero ese decreto lo deroga usted?—Mi deseo es ese—replicó el señor Estrada.

Acerca de la fusión del Cuerpo Auxiliar con el Administrativo del ministerio de Gracia y Justicia, confirmó el ministro que persiste en su propósito de llevarla a cabo, aunque de momento no pueda precisar la fecha en que podrá hacerse.

Las obras de un nuevo Hospital Militar

SEVILLA, 9.—En Capitanía general se ha recibido un telegram del ministro del Ejército autorizando para que se anuncie la subasta de las obras de la construcción del nuevo Hospital Militar de Sevilla.

Visita de «Lo Rat Penat» a la Exposición de Barcelona

VALENCIA, 9.—Marchó a Barcelona una comisión de “Lo Rat Penat”. Forman la expedición 237 personas, a las que se les prepara en Barcelona un gran recibimiento.

CRONICA DE SUCESOS

El caso del Banco Matritense

Durante todo el día de ayer, fué el tema de todas las conversaciones en los pasillos de la Casa de Canónigos la denuncia en tramitación en el Juzgado del distrito de Chamberí por el funcionamiento del Banco Matritense, y su trágico final en la calle Nueva del Este.

Los comentarios giraban alrededor del asunto por la novedad del procedimiento que se ha seguido en la actuación del Banco, y por la infinidad de perjudicados que impusieron sus modestos ahorros en las cajas del Matritense como cuenta corrientistas, y ahora se encuentran con que, si la Justicia no lo remedia, han perdido sus pesetas, quedando muchos de ellos en la más completa ruina.

La mayoría de los acreedores del Banco Matritense residen en Madrid y en Palma del Río, Pozo Blanco, Córdoba, Guadix, Soria, Alburquerque, Aguilar, Lucena, Zamora, Torrijos, Villarrobledo, Loja, Tomelloso, Montoro, Alcalá la Real y Arjona, y lo son por una cantidad superior a un millón doscientas mil pesetas.

Ayer ante el Juez señor Elola comparecieron los testigos, que según nuestros informes son los que cobraron la comisión de 260.000 pesetas por la venta de la casa social del Banco, y un perito mercantil propuesto por la parte que se cree perjudicada.

A dichas diligencias asistió el abogado señor Sol Jaquotot.

Hoy ha comparecido un funcionario que fué del Banco Matritense.

Robo de mil pesetas

Dofia Clementina de Montrol, que habita en la calle del Arrenal número 15, denuncia que ayer en la Puerta del Sol le sustrajeron del bolso de mano mil pesetas que llevaba en billetes del Banco.

Automóvil incendiado

En el Paseo de las Acacias se incendió el automóvil que con el número de matrícula 11.999, conducía Alfredo Cuesta, teniendo que acudir los bomberos para dominar el siniestro. El coche quedó casi destruido.

Accidente del trabajo

El obrero marmolista Francisco Aguilar Galiano, de treinta y ocho años domiciliado en la calle de Aragón, número, 39, se produjo heridas graves trabajando en un taller situado en la carretera del Este.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno recibió en el ministerio del Ejército al vicecónsul de España en Londres, el conde de Velayas y a las personalidades filipinas que se encuentran en España con el jefe del nacionalismo, señor Briones, que hablaron al general Berenguer de la campaña que realizan en favor del idioma español.

También recibió el Presidente al senador vitalicio don Luis Palomo.

El ministro de Fomento recibió a una comisión de la Federación de industrias Nacionales que le expuso la grave situación porque atraviesan hasta el punto de que, caso de no atenderse por el Estado las peticiones que hay pendientes para importación de primeras materias, tendrán que cerrar algunas fábricas por falta de material y trabajo. Es preciso, según los comisionados, que las adjudicaciones se hagan para el semestre en curso, pues si no el cierre será inevitable.

También recibió el señor Matos a una comisión del Sindicato de Ferroviarios de Valladolid para comunicarle que la Empresa del ferrocarril a Medina de Rioseco lleva tres meses sin abonarles el 15 por 100 de aumento de salario acordado, y que en caso contrario irán al paro. Al mismo tiempo solicitaron interceda en unos despidos de obreros efectuados recientemente.

Una comisión de la Confederación Católica Agraria conferenció hoy con el ministro de Economía para exponerle sus puntos de vista en cuanto al problema de los piensos y los maíces.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que mañana marchará a las Hurdes en unión del director de Sanidad y del secretario del Patronato, don Prudencio Rovira.

Allí inspeccionará la labor que se realiza en materia sanitaria y ya con conocimiento de causa procederá al impulso y mejora de aquella comarca.

El general Marzo recibió al embajador de Portugal, al ministro del Perú y a una comisión de la Acción Monárquica, que le habló de cuestiones relacionadas con el censo electoral.

Los comentarios, durante la sesión de Bolsa han girado alrededor del acuerdo del Consejo de ministros de centralizar las compras y ventas de divisas extranjeras en el Banco de España, medidas que por muchos se considera eficaz.

Desde luego las monedas extranjeras han bajado hoy y pasan las libras de 41,85 a 41,47 y luego a 41,43. Los francos quedaban entre 33,50 y 33,525, y los dólares alrededor de 8,53.

La mayoría de los valores mejoran sus cambios anteriores, destacándose Explosivos y Ferrocarriles.



La sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.-Teléfono 73.415

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.-Teléfono, 73.415

Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche